

**DEL ÁRABE AL LATÍN PASANDO POR EL CASTELLANO:
EL EJEMPLO DEL *LIBER PHILOSOPHORUM*
*MORALIUM ANTIQUORUM*¹**

TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN
Universidad Complutense de Madrid
tgrolan@filol.ucm.es

*Para Emiliano Fernández Vallina,
un excelente medievalista y sobre todo una
bondadosa y amable persona.*

En general, hoy en día se está de acuerdo en que las invasiones bárbaras, a las que se añadieron otros factores como la crisis económica, el aislamiento y la desorganización interna, destruyeron casi completamente el sistema escolar antiguo y con ello estuvieron a punto de provocar la desaparición de los autores clásicos en todas las provincias del Imperio Romano, salvo, como bien ha señalado L. Holtz², Italia, en parte, y sobre todo España, en donde la supervivencia de la tradición clásica hizo posible la renovación isidoriana y el mantenimiento de un alto nivel cultural, comparado con el resto de las antiguas provincias, hasta comienzos del siglo VIII.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Estudios sobre transmisión, conservación y difusión del legado clásico en el medioevo hispánico (siglos XIII- XV). III”. Referencia: FFI2011-23805, Ministerio de Economía y Competitividad.

² L. Holtz, “La transmission des classiques latins: de l’Antiquité tardive à l’époque carolingienne”, en O. Pecere (ed.), *Itinerari dei testi antichi*, Roma 1991, 85-104.

Ahora bien, lo que prometía ser, en relación con la cultura clásica, una vigorosa y enriquecedora continuidad se vio truncada cuando los árabes, tras cruzar el estrecho de Gibraltar, entraron en España en el año 711, conquistaron Toledo, capital del reino visigodo, y siete años después, es decir, en el 718, sometieron a su dominio la casi totalidad de la Península Ibérica.

Puesto que la presencia árabe fue desde luego duradera y en algunos casos, como el reino de Granada, persistió casi ocho siglos, no deberán extrañarnos las consecuencias que para la continuidad de la tradición cultural occidental se derivaron de la conquista primero y de la ocupación de España por parte de los árabes.

Si, como hemos dicho, en España se había mantenido la tradición latina gracias a que los visigodos respetaron el sistema escolar antiguo, lo que no hicieron la mayoría de los invasores bárbaros en el resto del continente europeo, a través del cual se transmitía el conocimiento de los autores clásicos, si los principales centros difusores de la cultura fueron los monasterios, la invasión árabe tenía necesariamente que interrumpir el desarrollo natural de la vida monástica y por lo tanto la continuidad cultural. Es por ello por lo que el profesor M. C. Díaz y Díaz³ ha podido hablar con fundamento de una parcial discontinuidad en la transmisión de los escritores antiguos que, sin embargo y a pesar de ello, no quedaron excluidos de las bibliotecas y siguieron gozando de singular prestigio.

Con todo, cuando en otros países de Europa (Francia, Italia, Inglaterra, Alemania) se produce ese resurgimiento de la cultura con el nuevo e importante renacimiento del siglo XII, los rasgos típicos de ese renacer del mundo clásico no aparecerán en España hasta un siglo después, correspondiéndole, según Charles H. Haskins⁴, el insignificante papel de ser la senda, el camino por el que transitarían, tras ser traducidas al latín, las obras filosóficas y científicas del mundo árabe.

³ M. C. Díaz y Díaz, "La transmisión de los textos antiguos en la Península Ibérica en los siglos VII- XI", en *La Cultura Antica nell'Occidente Latino da VII al XI secoli*, Spoleto 1975, 133-178.

⁴ C. H. Haskins, *La rinascita del XII secolo* (trad. Italiana de María Grazia Dala), Bolonia 1958, 17 ss. (cf. ahora la traducción española, prólogo y notas de Claudia Casanova, con el título *El renacimiento del siglo XII*, Barcelona [Ático de los libros] 2013).

Esta hipótesis de Charles H. Haskins, que rebaja a España a simple transmisora de la cultura árabe durante el renacimiento “europeo” del siglo XII, ha sido sometida a revisión entre otros estudiosos por Adeline Rucquoi⁵, quien en un deslumbrante trabajo echa por tierra las posturas relacionadas con el aislamiento y retraso que habrían apartado a España de las corrientes culturales occidentales.

Según ella,

‘las rutas del saber’ del siglo XII unieron, pues, la Península Ibérica con Italia, Inglaterra y las regiones meridionales de Francia. Los que las recorrieron, en un sentido o en otro, iban en busca de saber, de un saber nuevo o que no se encontraba en sus lugares de procedencia. Los viajes nos permiten trazar, no un mapa de ‘regiones atrasadas’ frente a regiones ‘avanzadas’, sino el de los lugares especializados en algunos saberes; y en ese mapa, la Península Ibérica figura como uno de los hitos de la vida intelectual, como lo fueron entonces Bolonia y París.

En efecto, la labor realizada en la denominada escuela y hoy puesta en entredicho⁶ de traductores de Toledo, en su primera época, iniciada bajo el impulso del arzobispo Raimundo en 1130 y que terminó hacia 1187, demuestra que en el siglo XII no sólo había en España excelentes conocedores del árabe, la mayor parte judíos, sino también muy buenos latinistas como Domingo Gundisalvo o Juan de Sevilla, quienes pusieron en la lengua del Lacio, y por ello al alcance de todos los intelectuales europeos, obras griegas de carácter científico y filosófico de Aristóteles, Tolomeo, Euclides, etc., perdidas en la tradición occidental, pero conservadas en cambio con la adición de comentarios en versiones árabes, tomadas a su vez de traducciones siríacas.

La proyección hacia Europa del trabajo realizado en Toledo no ha sido suficientemente valorado, aunque algunos filólogos como P. Renucci⁷ lo consideran como uno de los requisitos indispensa-

⁵ A. Rucquoi, “Las rutas del saber. España en el siglo XII”, *Cuadernos de Historia de España*, 75 (1998-1999), 41- 58, en esp. 57.

⁶ Cf. J. C. Santoyo, *La traducción medieval en la Península Ibérica*, León (Universidad de León) 2009, 192 ss.

⁷ P. Renucci, *L’Aventura de l’Humanisme Européen au Moyen Âge (IV^e-XIV^e siècle)*, Paris 1953, 54-55.

bles de la renovación cultural europea de los siglos XII y XIII. En la segunda mitad del siglo XIII, más concretamente entre 1252 y 1287, período que corresponde a la segunda de las escuelas de traductores de Toledo, patrocinada ahora no por la Iglesia como en la etapa anterior sino por el Estado encarnado en la persona del más grande mecenas de las letras españolas, el rey "humanista" Alfonso X el Sabio, se daban todas las condiciones para continuar el trabajo realizado con anterioridad pero ampliando el espectro de las obras vertidas del árabe, ahora no sólo filosóficas y científicas sino también literarias, extendiendo la labor traductora a buen número de textos de autores clásicos latinos y sobre todo fijando el castellano, y a veces también el latín, como lengua de llegada, separándose en este sentido del procedimiento seguido en la primera etapa de los traductores de Toledo, por el que el castellano era sólo lengua intermedia y el latín lengua de llegada y fijada por escrito.

Tras reunir, como en otro tiempo había hecho Carlomagno, un impresionante equipo de colaboradores que, además de españoles de las tres culturas y lenguas (cristianos, judíos y musulmanes), contaba con lo más granado de la intelectualidad europea, llegados de los más diversos países (Italia, Francia, Alemania, etc.), el rey se aprestó a poner a su disposición para realizar su labor traductora y científica o literaria lo que llamaríamos originales subyacentes que, por lo que se refiere a los textos árabes, abundaban en Toledo, ciudad dotada de grandes y excelentes bibliotecas.

Estos textos árabes procedían en su mayor parte de versiones siríacas realizadas a su vez de originales griegos y suponían el reencuentro de Occidente, después de muchos siglos de desconocimiento e ignorancia, con muchos autores y textos griegos, anticipando así uno de los rasgos más característicos del Renacimiento italiano.

De esta manera, en la recepción de temas de ascendencia clásica, como por ejemplo el de Alejandro Magno, por citar uno entre otros muchos, España ha desempeñado un importantísimo papel, porque, como afirma el gran arabista Emilio García Gómez⁸,

⁸ E. García Gómez, *Un texto árabe occidental de la leyenda de Alejandro*, Madrid 1929, LXX. La cursiva es nuestra.

Oriente y Occidente se abrazan en la redacción del falso Calístenes. Su obra hace fortuna. De una parte, a través de sus versiones y adaptaciones latinas, avanza por Europa hacia Occidente, procreando nuevas versiones en todas las leyendas europeas, una de ellas en España: el 'Libro de Alexandre'. De otra parte, influye, a través del pelvi y del siríaco, en el Alcorán y, una vez en posesión de esta eficaz carta de naturaleza islámica, se interna en el Hadiz, se infiltra en narraciones profanas, más fieles a su letra y, arrastrando otras numerosas historias orientales, llega, por África, también a España, donde fructifica de nuevo en otras redacciones extensas. *Es, pues, España el punto que, al terminar, confluyen las dos ramas –occidental-europea y oriental-islámica– del Pseudo-Calístenes, donde Oriente y Occidente, ya bien diferenciados, repiten su abrazo inicial.*

Ahora bien, de modo parecido a lo que había ocurrido durante el siglo XII en relación con los textos científicos y filosóficos, para los cuales fue una importantísima "ruta del saber", a lo largo del siglo XIII España no se ha limitado a ser espacio de confluencia sino que también se convirtió en punto de partida para el conocimiento en el resto de Europa de temas, motivos y argumentos literarios orientales, muchos de ellos a su vez de origen griego desconocidos en el continente europeo tras la caída del Imperio Romano. Un ejemplo de ello, entre los muchos que se podrían citar, y al que vamos a prestar ahora nuestra atención, es la obra del médico y filósofo sirio-egipcio Abu'l Wafa al-Mubashshir b. Fatik (1019-1097), titulada Mukhtar al-hilam Wa-mahasim al-Kalim [= *Máximas selectas y los dichos mejores*], que traducida al castellano con el título *Los Bocados de oro* (o *Bonium*), posiblemente en los comienzos del reinado de Alfonso X, alcanzó una gran difusión y tuvo una duradera influencia en las naciones de la Europa medieval. Pero este predicamento e influjo sería impensable si la versión castellana no hubiese servido de intermediaria entre la obra original árabe⁹ y las distintas versiones europeas. Así, se sabe que sobre el texto castellano se realizó una traducción latina conocida con el título de

⁹ Ha sido editada por Abderraman Badawi, *Los Bocados de oro*, Madrid (Publicaciones del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos) 1958, y objeto de un pormenorizado análisis por parte de F. Rosenthal, "Al-Mubashshir ibn Fatik: Prologomena an Abortive Edition", *Oriens* 13-14 (1961), 132-158, quien ha identificado un manuscrito, sigla G, como el que sirvió de base a la traducción castellana.

Liber philosophorum moralium antiquorum, que a su vez sirvió como modelo de la versión francesa *Livre des philosophes*, concluida a finales del siglo XIV por Guillaume de Tignonville¹⁰, texto éste que, por su parte, fue utilizado en dos traducciones inglesas, la realizada por S. Scrope¹¹ en 1450 y por el conde Ryvers, publicada por W. Caxton¹² en 1477.

En un memorable artículo publicado en 1930 y reeditado en 1976, Ezio Franceschini ha abordado y en parte resuelto de forma definitiva muchos de los aspectos que plantea esta obra, a saber, su contenido y fuentes, la fecha de las traducciones castellana y latina, los testimonios de una y otra, su relación respecto al original árabe o la autoría de ésta última.

En cada uno de los capítulos de la obra de Abu'l Wefa se encuentran dos partes bien definidas, una histórica o, más exactamente, biográfica y otra moral. En la primera se describen las vidas de los filósofos; en la segunda, que sigue inmediatamente y es mucho más amplia, se insertan las máximas o sentencias a ellos atribuidas. Al pormenorizado estudio de las fuentes llevado a cabo por Franceschini¹³, ha de añadirse el libro más reciente del Profesor Francisco Rodríguez Adrados¹⁴. Por lo que se refiere al capítulo dedicado a Alejandro Magno, sin duda el más sugestivo e interesante de toda la obra, de manera general se está de acuerdo, y así lo refleja Franceschini, en reconocer como fuente básica la Novela de Alejandro Magno atribuida al Pseudo-Calístenes, de la que se conservan testimonios que remontan a cuatro recensiones distintas, conocidas con las letras alfa, beta, gamma y delta. De estas cuatro recensiones, merece la pena destacar la última, es decir delta, de la que no se conserva ningún testimonio manuscrito griego, pero de la que proceden la versión latina realizada en el siglo IX por el

¹⁰ Cfr. C. Brunel, *Une traduction Provençale des "Dits des Philosophes" de Guillaume de Tignonville*, París 1939 (Bibliothèque de l'École des Chartres, 100).

¹¹ Cfr. F. Bühler, *The Dicts and Sayings of the Philosophers. The Translation by S. Scrope, W. Worcester and an Anonymous Translator*, Londres 1941; M. E. Schofield, *The "Dicts and Sayings of the Philosophers". A Middle English Version by S. Scrope*, Diss. Philadelphia 1936.

¹² Cfr. H. Blades, *The Life and Typography of W. Caxton*, II, Londres 1861.

¹³ E. Franceschini, "Il liber philosophorum moralium antiquorum", en *Atti della Reale Accademia Nazionale dei Lincei*, CCCXXVII, ser. VI, *Memorie della Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche*, III (1930), 355-399; ahora reeditada en E. Franceschini, *Scritti di filologia latina medievale, Medioevo e Umanesimo*, 26, Padova (Editrice Antenore) 1976, 109-165.

¹⁴ F. Rodríguez Adrados, *Modelos griegos de la sabiduría castellana y europea. Literatura sapiencial en Grecia y la Edad Media*, Madrid (Real Academia Española) 2001.

arcipreste León de Nápoles y una traducción pelvi. Esta, a su vez, antes de perderse definitivamente, sirvió de base a una versión siríaca, traducida luego al árabe, versión que antes de desaparecer fue utilizada para la etíope, que todavía conservamos.

Dos grandes investigadores de la leyenda de Alejandro en la Edad Media, F. P. Magoun¹⁵ y G. Cary¹⁶ han sostenido que Abu'l Wefa se había servido de la recensión alfa, y esta opinión es la que se ha impuesto en todos aquellos estudiosos que han tocado este tema. Nosotros, en un trabajo publicado hace ya un cuarto de siglo¹⁷ hemos mostrado, tras un cotejo detenido entre el texto de Abu'l Wefa y las distintas recensiones del Pseudo-Calístenes, una estrecha vinculación de aquél con las versiones siríacas y latina de León de Nápoles, y por lo tanto su vinculación con la recensión delta.

Como hemos dicho anteriormente, el original árabe de la recensión delta se considera hoy perdido. E. García Gómez¹⁸ había preguntado si podría encontrarse algún rastro suyo: «He aquí —dice— una cuestión que conviene tener presente, siempre que nos enfrentemos con una redacción árabe occidental de la leyenda, desconocida hasta ahora».

Si, efectivamente, la obra de Abu'l Wefa no depende de la recensión alfa sino de la delta, el paso siguiente es sencillo de dar: la leyenda de Alejandro Magno que se encuentra en el texto del filósofo y médico sirio no es ni más ni menos que un resumen de la versión árabe, descendiente de la siríaca y de la que, tras perderse, no teníamos rastro alguno.

Respecto a los testimonios manuscritos, E. Franceschini¹⁹ conoce dos manuscritos de la Biblioteca Marciana, *M*₁ y *M*₂, uno de la Laurenciana, *L*, dos de la Biblioteca Nacional de París, *R* y *P*, dos de la Biblioteca del Museo Británico, *X* y *A*, y uno del Corpus Christi College de Oxford, *O*, todos ellos del siglo XV, salvo *M*₁ y *L*, que son del siglo anterior. Estos ocho manuscritos se pueden dividir,

¹⁵ F. P. Magoun, *The Gestes of King Alexander of Macedon*, Cambridge 1929, 24 y 35.

¹⁶ G. Cary, *The Medieval Alexander*, en D. J. A. Ross (ed.), Cambridge 1956 (reimpr. 1967).

¹⁷ P. Saquero Suárez-Somonte, T. González Rolán, "El castellano como puente entre Oriente y Occidente: la leyenda de Alejandro Magno", *Cuadernos de Filología Clásica* 18 (1983-84), 11-64.

¹⁸ *Op. cit.*, XXXI.

¹⁹ *Op. cit.*, 395-397.

según Franceschini, en dos grupos: a) *XPL* representarían la redacción más antigua del *Liber philosophorum* y por lo tanto una redacción más exacta y literal del texto castellano; b) *M₁ M₂ RAO*, por su parte, deberían ser considerados como posterior recomposición o retoque de la primera redacción.

Estas dos familias o redacciones distintas se distinguen por el nombre del sabio con el que comienza el *Liber: Sed (LXP) / Sedechias (M₁ M₂ RAO)*, así como por otras características lecturas que se encuentran sobre todo en el capítulo dedicado a Sócrates.

Con todo, y a pesar de que la primera redacción es más fiel y literal que la segunda, E. Franceschini eligió el manuscrito *M₁* como texto fundamental y básico de la edición que de esta obra publicó²⁰ un año después del tantas veces citado artículo.

Es cierto que de los tres testimonios de la primera redacción, sólo *P* es el único completo y que aporta buenas lecturas, mientras que *L*, a pesar de ser de los más antiguos testimonios, ofrece, lo mismo que *X*, un texto fragmentario y corrompido.

De los varios manuscritos que hoy se pueden añadir al listado de Franceschini, queremos destacar uno, que se encuentra actualmente en la Biblioteca Universitaria de Salamanca²¹, ms. 2697, escrito en letra gótica libraria durante el siglo XV, que, como mostramos en la edición del capítulo de Alejandro²², pertenece sin duda al primer grupo formado por *LXP* y además es el que mejor ha transmitido el texto de esta recensión.

Por lo que se refiere a la traducción castellana, ejecutada probablemente en los primeros años del reinado de Alfonso X el Sabio, su tradición manuscrita presenta dos redacciones diversas²³:

a) la versión original, que puede ser llamada *Bocados de Oro*, la cual, al igual que el texto árabe, carece de siete capítulos introductorios; b) la redacción ampliada, que merece ser llamada *Bonium*,

²⁰ E. Franceschini, *Il "Liber philosophorum moralium antiquorum". Testo critico*, Atti del reale Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, Anno accademico 1931-1932. Tomo XCI-Parte seconda, 393-591.

²¹ Cfr. Descripción en: Ó. Lila Franca, C. Castrillo González (eds.), *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, II. Manuscritos 1680-2777*, Salamanca (Ediciones Universidad de Salamanca) 2002.

²² *Op. cit.*, 18-19.

²³ Cf. M. Crombach, "Bocados de Oro". *Kritische Ausgabe des altspanischen Textes*, Romanisches Seminar der Universität, Bonn 1971, XXI-XXXIV.

puesto que en esos siete capítulos añadidos²⁴ se relata el viaje del rey Bonium a la India.

Nos encontramos, pues, ante dos redacciones de la versión latina y otras tantas de la traducción castellana y la relación de dependencia se establece obviamente entre el primer grupo de testimonios latinos (*LXP*, al que había que añadir el códice de Salamanca) y la versión original castellana llamada *Bocados de Oro*.

Con todo, la relación entre la traducción castellana y la latina ha suscitado desde el primer momento diferentes y encontradas posiciones. Así, el gran estudioso y primer editor de los *Bocados de Oro*, Hermann Knust²⁵ veía pruebas tanto a favor como en contra de una dependencia de la traducción latina respecto a la castellana, ya que hay indicios de una relación directa de la primera respecto al original árabe. E. Franceschini²⁶, por su parte, es más categórico: la traducción latina fue realizada sobre un códice español de la primera redacción, pero sólo los códices del primer grupo, es decir, *XPL*, ofrecen una versión exacta y literal de esa primera redacción, mientras que los códices del segundo grupo (*M₁ M₂ RAO*) suponen una posterior transformación y retoque del texto latino originario. W. Mettmann²⁷ y M. Crombach²⁸ dan por zanjada la cuestión afirmando que la versión latina procede de un modelo castellano, pero ofrece un texto mejor que la mayoría de los manuscritos hispanos conocidos.

En el *stemma* propuesto por M. Crombach²⁹ figuran dos ramas procedentes del original de la traducción, (*O*), la primera, *X* representada por la traducción latina, la segunda, *Y*, por la tradición manuscrita del texto castellano dividida a su vez en tres subarquetipos, el primero, *U*, correspondiente a la redacción ampliada o *Bonium*, y los otros dos, *V* y *W*, a la redacción original o *Bocados de Oro*.

²⁴ Cf. F. Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid (Cátedra) 1998, 455-470; M. Haro Cortés, *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid (Ediciones del Laberinto) 2003, 25-38.

²⁵ H. Knust, *Mitteilungen aus dem Euskurial (Bibliothek des litterarischen Vereins in Stuttgart, CXLIV)*, Tubinga 1879, 571.

²⁶ *Op. cit.*, 155-163.

²⁷ W. Mettmann, "Neues zur Überlieferungsgeschichte der sogenannten 'Bocados de Oro'", en *Wort und Text. Festschrift für F. Schalk*, Frankfurt am Main 1963, 115-132 [esp. 125-127].

²⁸ *Op. cit.*, XVIII-XIX.

²⁹ *Op. cit.*, XXI.

Dado que ya no caben dudas de que la traducción latina desciende de la española, la cuestión que debemos plantear y, en la medida de lo posible, resolver, es en qué momentos se llevó a cabo la traslación, bien cuando el texto castellano se había difundido en copias manuscritas, una de las cuales serviría a finales del siglo XIII como texto subyacente a la versión latina, o bien como resultado de un proceso simultáneo por el que un intérprete conocedor del árabe, posiblemente un judío, tradujo el texto de Abu'l Wefa, oralmente y palabra a palabra, al romance castellano, que no sólo sirvió de lengua de llegada, de ahí los *Bocados de Oro*, sino también de lengua puente o intermedia, sobre la que otro intérprete realizaría la traducción latina que conocemos con el nombre de *Liber philosophorum moralium antiquorum*.

Se podrá objetar que es sobre todo en la primera época de los traductores de Toledo cuando la lengua latina es lengua de llegada y en ella se fijó por escrito el texto resultante de la traducción, mientras que el castellano cumple sin más la función de lengua intermedia, sin fijación por escrito, hecho que cambió radicalmente con Alfonso X el Sabio, bajo el cual las traducciones del árabe tienen como lengua de llegada el castellano y de forma excepcional también el latín, como nos recuerda Marie-Thérèse d'Alverny³⁰:

Deux traités d'astrologie ont été transférés de castillan en latin par des secrétaires d'Alphonse. Aegidius de Tebaldis a traduit le commentaire de Ali ibn Ridwan sur le Quadripartitum de Ptolémée; cette version a été largement diffusée, mais le castillan semble avoir disparu. Le 'Libro complido en los iudizios de las estrellas' dont nous venons de parler a été rendu en latin deux fois, la première par Alvaro de Oviedo, la seconde par Aegidius de Tebaldis et par Petrus de Reggio.

Así pues, bajo Alfonso X el Sabio no faltan ejemplos de dos versiones, castellana y latina realizadas de forma simultánea respecto al original árabe. M. Crombach³¹ señala que el texto latino muestra tanto características estilísticas y sintácticas como también

³⁰ M.-Th. d'Alverny, "Les traductions à deux interprètes, d'arabe en langue vernaculaire et de langue vernaculaire en latin", en *Traduction et traducteurs au Moyen Âge*, París (Éditions du CNRS) 1989, 193-206, en esp. 200 (Colloque international du CNRS, 28-29 mai 1986).

³¹ *Op. cit.*, XVII-XIX.

errores y omisiones comunes con el texto de los manuscritos españoles, pero, a su entender, aquél se encuentra más cerca del texto original castellano que los restantes manuscritos españoles, de donde se sigue que el texto latino remonta a un modelo hispánico, que es mejor que la mayoría de los manuscritos españoles a nosotros conocidos.

No deja de sorprendernos que ningún testimonio manuscrito castellano nos acerque al original, curiosamente castellano, con la fidelidad con la que lo hace el texto latino.

La explicación de esta aporía ha de buscarse en el hecho de que, a nuestro entender, las dos versiones, castellana de los *Bocados de Oro* y latina del *Liber philosophorum moralium antiquorum*, fueron realizadas de forma simultánea y oral respecto al original árabe, y las dos quedaron fijadas por escrito en sus respectivas lenguas de llegada, que en el caso del castellano cumple la función de lengua intermedia.

No debemos olvidar que el texto de ambas traducciones es un texto oral que ha sido transcrito y que en el caso de la traducción latina pasaba previamente por el romance castellano³². Como señala J. C. Santoyo en su libro más reciente³³:

esta presencia intermedia del romance también a veces dejó sus huellas en los textos traducidos al menos en lo referente al léxico, como –de nuevo– atestigua Roger Bacon [...] En los libros traducidos se han introducido también innumerables vocablos procedentes de la lengua hispana, como en el caso de Aristóteles, en *De vegetalibus: belemum* [...].

Pues bien, ya E. Franceschini³⁴ dio cumplida cuenta de las semejanzas entre las traducciones castellanas y latina, y entre ellas la presencia en esta última de muchas palabras españolas, como *arenale*, cast. arenal; *miniera*, cast. minera; *fronteira*, cast. frontera;

³² Sobre las consecuencias o inconvenientes de la oralidad puede consultarse el interesante estudio de Mohamed El-Madkouri Maataoui, "Las escuelas de traductores en la Edad Media", en *La enseñanza en la Edad Media (X Semana de Estudios Medievales, Nájera 1999)*, Logroño (Gobierno de la Rioja- Instituto de Estudios Riojanos) 2000, 97-127.

³³ J. C. Santoyo, *La traducción medieval en la Península Ibérica (siglos III-XV)*, León (Universidad) 2009, 150-151.

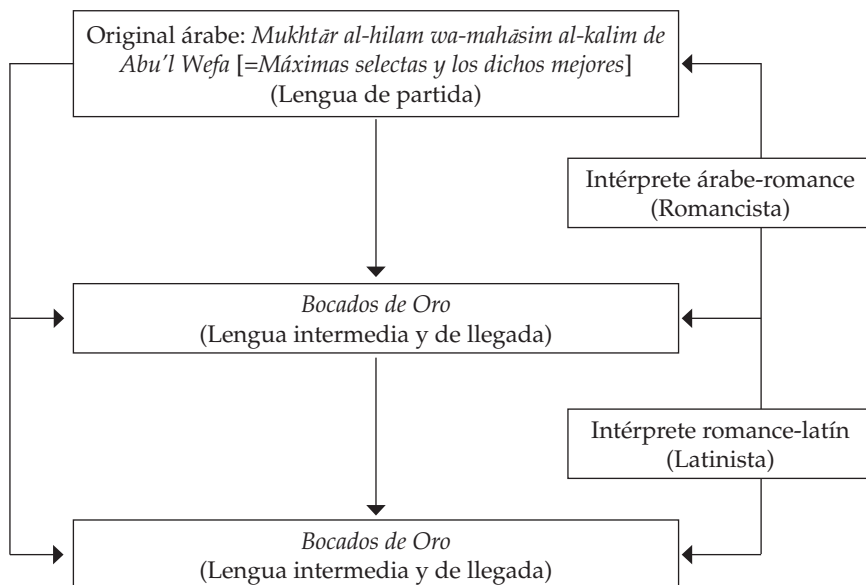
³⁴ *Op. cit.*, 158.

primero, cast. primero; *mesquitam harenalis*, cast. mesquita del arenal; *rogatus Asilus*, cast. rogaron a Silus.

Hay además errores en la versión latina que la mejor explicación que se puede dar de ellos es que se han producido a través del oído, es decir, por una traducción hecha al dictado. Así debió de ocurrir en la confusión entre *enseñamiento* y *ensañamiento*, error éste que ha provocado el del texto latino *indignacionis*; y también la de *fablar* con *fallar* (lat. *invencio*); *pesar* con *pensar* (lat. *cogitatus*), etc.

Aunque podríamos seguir mostrando muchos más ejemplos, creemos que los que hemos aducido son suficientes para, al menos, suponer que la traducción latina es contemporánea de la castellana y que las atribuciones que los mss. *R* y *M*₁ hacen de la obra a Giovanni da Procida y Roberto d'Angiò, respectivamente, carecen de fundamento.

Así pues, los textos, castellano de los *Bocados de oro* y latino del *Liber philosophorum moralium antiquorum*, surgieron de forma simultánea y oral del original árabe en un proceso que que podría ser representado de la siguiente manera:



RESUMEN

Es doctrina común que el *Liber philosophorum moralium antiquorum* es una traducción latina de un texto castellano conocido como *Bocados de Oro*, que a su vez procede de un original árabe. En este trabajo se propone que ambas versiones, latina y castellana, fueron realizadas de forma simultánea y por el procedimiento oral, frecuente en el siglo XIII, a partir del original árabe.

SUMMARY

It is a commonly held belief that the *Liber philosophorum moralium antiquorum* is a Latin translation of a Castilian text known as *Bocados de Oro*, whose provenance is, in turn, an Arab original. This paper contends that both versions, the Latin and Castilian texts, were produced simultaneously from the Arab source through the oral tradition, a common procedure in the 13th century.